

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
Sesión Presencial
miércoles 31 de agosto de 2022**



Presidencia

**Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Dip. Santiago Creel Miranda**



Quórum

452 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

**Inicio de Sesión: 19:04 horas
Cierre de Sesión: 19:47 horas
Duración: 00:43 minutos**



Cita de la próxima Sesión

**jueves 1° de septiembre de 2022
12:30 horas, modalidad presencial.**



Orden del Día



Versión estenográfica



Concentrado de Asuntos Abordados



1. ACUERDO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

1. [Acuerdo de los Grupos Parlamentarios, por el que se postula a las diputadas y diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.](#)

Dip. Santiago Creel Miranda del PAN como Presidente.
Dip. Karla Yuritzí Almazán Burgos de MORENA como Primera Vicepresidenta.
Dip. Nohemí Berenice Luna Ayala del PAN como Segunda Vicepresidenta.
Dip. Marcela Guerra Castillo del PRI como Tercera Vicepresidenta.
Dip. Brenda Espinoza López de MORENA como Secretaria.
Dip. Saraí Núñez Cerón del PAN, como Secretaria.
Dip. Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel del PRI, como Secretaria.
Dip. María del Carmen Pinete Vargas del PVEM, como Secretaria.
Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal del PT, como Secretaria.
Dip. Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz de MC, como Secretaria.
Dip. María Macarena Chávez Flores del PRD, como Secretaria.

Aprobado por 455 votos a favor y 2 abstenciones. El Presidente, las y los integrantes de la Mesa Directiva rindieron la protesta respectiva.



2. DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA.

3. MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SANTIAGO CREEL MIRANDA

4. LA ASAMBLEA ENTONO EL HIMNO NACIONAL

5. COMISIONES REGLAMENTARIAS

1. Se instruyó comunicar por escrito la instalación de la Cámara de Diputados, al Presidente de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los Congresos de los estados y al Congreso de la Ciudad de México.

[REGRESAR](#)